

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas** del día **29 del mes de abril del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL178/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de **“EQUIPO DE COMPUTO Y TABLETAS PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace del conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y se procede a dar lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.

1. Pregunta - Partida 1

Solicitan Tableta de 13" con Sistema Operativo MacOS, hacemos del conocimiento de la convocante que las tabletas de Apple integran Sistema operativo iPadOS, ya que MacOS únicamente puede ser integrado en laptops y equipos de escritorio. Por lo cual solicitamos a la convocante nos permita ofertar Tableta de 13" con Sistema Operativo iPadOS 18. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-podrá ofertar Sistema operativo IPAD OS 18 o superior

2. Pregunta - Partida 1

Solicitan Laptop Avanzada con Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre o por adaptador USB Tipo C de la misma marca del fabricante. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Laptop Avanzada con Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre o por adaptador USB Tipo C de diferente marca cumpliendo con la misma funcionalidad solicitada. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-No se acepta deberá ser de la misma marca del fabricante del equipo a ofertar

3. Pregunta - Partida 2

Solicitan Laptop Avanzada con maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Laptop con maletín de lona o piel de diferente marca del equipo con garantía de 1 año. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-No se acepta deberá ser de la misma marca del fabricante del equipo a ofertar

4. Pregunta - Partida 2

Solicitan Laptop Avanzada con chasis fabricado en magnesio con fibra de carbono. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Laptop Avanzada con otro tipo de chasis como aluminio o plástico ABS. Ya que en el mercado solo hay una marca que está fabricada con este chasis lo cual limita la libre participación de otras marcas con equipos de similares características o superiores. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-No se acepta favor de apegarse a bases

5. Pregunta - Partida 2

Solicitan Laptop Avanzada con lector de huella de la misma marca del fabricante incluida en el teclado del equipo. Solicitamos a la convocante que nos acepte ofertar Laptop avanzada con lector de huella de la misma marca del fabricante incluida en el equipo sin importar si se ubica en la teclado o no, ya que cumple con la misma funcionalidad además de permitir la libre participación de marcas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-No se acepta favor de apegarse a bases

6. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborada por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta emitida por el fabricante, vigente en digital y mencionando el número de concurso al cual participa. Ya que los fabricantes tienen tiempos de entrega de cartas originales de hasta 15 días hábiles. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Deberá entregar carta emitida por el fabricante en original, vigente haciendo mención del concurso al cual participa

Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que para la Partida 1 se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita para la Partida 1 presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Deberá entregar carta emitida por el mayorista en original, vigente haciendo mención del concurso al cual participa

8. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que para la Partida 2 se deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde se menciona que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Entendemos que para este numeral solicitan 2 cartas: Una donde se menciona que el licitante es distribuidor autorizado de la marca del equipo ofertado emitida por el fabricante y la segunda donde se menciona que el licitante es distribuidor autorizado del software y está certificado en la implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del software. Debido a que este requerimiento lo cumple sólo una marca en el mercado lo cual impide la libre participación de licitantes y marcas ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde se menciona que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa

9. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que para la Partida 2 se deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde se menciona que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar cartas separadas: Carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante y Carta donde se mencione que el licitante está certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del software, esto con la finalidad de fomentar la libre participación de licitantes y marcas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde se menciona que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa

10. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes



Mencionan que para la Partida 2 se deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde se menciona que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta, vigente en digital y mencionando el número de concurso al cual participa. Ya que los fabricantes tienen tiempos de entrega de hasta 15 días hábiles. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde se menciona que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa

11. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se deberá presentar carta donde menciona que el Distribuidor es centro de servicio autorizado en el estado emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante que esta carta sea opcional, ya que limita a que licitantes selectos puedan participar en la licitación, además por la cantidad de equipos solicitados entendemos que no es obligatorio que el licitante sea centro de servicio. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Deberá presentar carta donde se mencione que el Distribuidor es centro de servicio autorizado en el estado emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa

12. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Si la respuesta de la pregunta anterior es negativa, solicitamos a la convocante nos permita presentar escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados nos comprometemos a gestionar la garantía directamente con el fabricante con número de teléfono y correo electrónico dedicado para la atención de reportes. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Deberá presentar carta donde se mencione que el Distribuidor es centro de servicio autorizado en el estado emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa

13. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que el presente concurso será adjudicado a un solo proveedor deberá ofertar el total de las partidas solicitadas. Solicitamos a la convocante que la adjudicación sea por partidas ya que esto beneficia a la convocante a recibir más propuestas económicas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.

14. Se solicita a la convocante nos permita entregar en 10 semanas ¿se acepta nuestra propuesta?

R.-No se acepta su propuesta, deberá entregar en máximo 6 semanas.

15. Partida 2 entendemos que para dar cumplimiento al punto de las obligaciones Donde se solicita carta original de fabricante bajo de protesta de decir verdad que avale que los equipos cuentan con pruebas militares mil-std-810h, es correcto entender que no deberán ser presentados los certificados de laboratorio, ¿es correcta nuestra apreciación?

R.-No es correcta su apreciación deberá presentar certificado de laboratorio en digital donde se mencione el modelo, así como carta bajo protesta de decir verdad emitida por el fabricante vigente en original, haciendo mención del concurso al cual participa y mencionando el modelo a ofertar

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL178/2025

para los efectos legales a que haya lugar. -----
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **13:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras